

Documento de Acompañamiento N°2

"La enseñanza y el juego
en la Educación Primaria"



Documento de Acompañamiento

La enseñanza y el juego en la Educación Primaria

“En el ámbito educativo, pedagogos y docentes, influidos por las teorías de Piaget, llegan a la conclusión de que el aula tiene que ser un lugar activo, un lugar privilegiado para que desde el juego se promueva la curiosidad de los niños y esta sea satisfecha con materiales adecuados para explorar, discutir y debatir”¹

Las Leyes de Educación Nacional (LEN 26.206), junto a la Ley de Educación de la Provincia del Chubut (VIII N° 91) y los documentos curriculares (NAP – Diseño Curricular del Chubut), consideran el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo integral de las y los estudiantes.

La Provincia del Chubut adhiere a lo expresado en la Ley de Educación Nacional para los niveles inicial y primario, en referencia a “promover el juego como actividad necesaria para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social”. Con la explícita intención política de resguardar la articulación y continuidad de experiencias entre niveles, se revaloriza el juego como estrategia de enseñanza y como contenido de alto valor cultural.

El desafío que se presenta a cada Equipo de Supervisores, de Directivos y de Docentes, es de qué manera garantizar la presencia del juego en las clases con esta “nueva realidad” que enfrentamos. Desde cada una de las funciones, el grado de responsabilidad es diferente en tanto la función que cada uno/a desempeña en el sistema educativo, pero los iguala en cuanto a que todos/as y cada uno/a está comprometido/a en que ello se cumpla.

El rol de los equipos de conducción es clave en la vida de las escuelas, y más aún en este contexto donde cada decisión, cada acción institucional es concebida desde una ética del cuidado. Una planificación estratégica requiere de consenso, acuerdos surgidos del trabajo colegiado para acompañar a los equipos, asegurando las condiciones de seguridad y cuidado que sostengan estas prácticas innovadoras centradas en el juego.

Los equipos docentes al planificar la enseñanza tienen la oportunidad de incluirlos relacionados con los propósitos de la misma en cada caso. Es posible diseñar juegos para todas las áreas propuestas en el Diseño Curricular, que posibiliten a las y los estudiantes, experimentar a la vez, el placer y el esfuerzo en su desarrollo.

Recuperar el juego como estrategia de enseñanza y como contenido es relevante. Como contenido se refiere a enseñar a jugar en la escuela, dedicar tiempo a su aprendizaje por su potencial para enseñar otros contenidos escolares. Vincular juego y

¹Diseño Curricular de Educación Primaria. Ministerio de Educación Provincia del Chubut. 2014. Pág.44



contenido en la propuesta de enseñanza ofrece un ambiente más propicio para el aprendizaje. Su potencialidad radica en que desarrolla la creatividad, el trabajo cooperativo, la capacidad de sistematizar, respetar y crear reglas; así como estimula la cohesión del grupo, la resolución de problemas, la comunicación de resultados, al tiempo que se apropia de conocimientos para comprender la realidad.

Lograr en el aula un ambiente lúdico, permitirá a cada estudiante aprender a través de sus propias estrategias de aprendizaje. La actividad lúdica es atractiva y motivadora para las y los estudiantes que, en posición de jugadores/as, se ven en la necesidad de desplegar todo su potencial en favor del juego, como motor del aprendizaje.

En este 2021 su implementación responderá a las restricciones epidemiológicas conservando la distancia física, vislumbrando los nuevos hábitos y los cambios en la vida cotidiana, la escolaridad remota, la experiencia del aula trasladada al hogar, los desafíos y las sensaciones que esto genera.

La organización de la enseñanza y la inclusión del juego en la misma, implica considerar que:

- Genera y facilita el aprendizaje a través de las propuestas de enseñanza.
- Se planifica, ya que se trata de un contenido a enseñar y de una estrategia de enseñanza. Es decir, que “los juegos se enseñan” y “se enseña a través del juego”.
- Aumenta la posibilidad de aprender, al entrecruzarse con los saberes propuestos en el Diseño Curricular del nivel.

La organización del juego en parejas o pequeños grupos, “moviliza” la clase tradicional, generando diversas y variadas formas de agrupamientos dentro del aula.

Formato sugerido para la planificación del Juego:

- ✓ Título del Juego:
- ✓ Espacio curricular:
- ✓ Propósito: Qué se quiere enseñar
- ✓ Objetivos: qué se espera aprendan las y los estudiantes
- ✓ Saberes a desarrollar: vinculados al Diseño Curricular
- ✓ Destinatarios: grado y/o agrupamiento flexible (entre grados paralelos, en el ciclo, interciclo)
- ✓ Número de jugadores/as: mínimo y máximo

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

Av. 9 de Julio N° 24 | Rawson - Chubut | 0280 4482341/44 | Fax:int. 163

 dgeprimariachubut@gmail.com  [/educacionchubut](https://www.facebook.com/educacionchubut)  [@educacionchubut](https://twitter.com/educacionchubut) Chubut.edu.ar



✓ Duración: Tiempo (considerando los distintos momentos de la clase)

“Para que el juego pueda desarrollarse en las escuelas, según (Vaca 1987)² tres son las condiciones: tiempo, espacio y un marco de seguridad. A ellas habría que añadir una cuarta condición tan fundamental, como es restaurar el valor pedagógico del juego en las prácticas de enseñanza. Así también, para que el/la docente desarrolle su creatividad, los directivos deberán generar las condiciones institucionales para incorporar al juego como estrategia de acceso al conocimiento.”³

Educación, juego y libre expresión, son tres de los Derechos del Niño que en estas jornadas serán marco legal y teórico, bases sólidas del puente a construir entre los niveles que entiende al niño y a la niña como sujetos de derechos.

El juego permite al ser humano desde pequeño/a poner en marcha los procesos creativos que le son propios, pero que tendrán desarrollo en su subjetividad si experimenta los momentos de juego necesarios tanto en la casa, la localidad como en la escuela.

Es la actividad central de la infancia, concebido como “una actividad sociocultural que configura varios contextos potenciadores para el desarrollo integral”⁴. El juego como contenido permite al docente manifestar su intencionalidad pedagógica de brindarle un tiempo y espacio sistematizado en el contexto escolar, estimulando el asombro, la renovación, el permiso, la capacidad para aprender a esperar, la comunicación, la imaginación, la desinhibición, la proyección, el cooperativismo, la creación, la alegría y el aprendizaje, permitiendo la interacción con pares y el contexto.

Recobra importancia respondiendo a los lineamientos de la Ley Nacional, las características de las y los estudiantes, la heterogeneidad de infancias y la formación de los/as docentes.

Cuando un estudiante desarrolla su capacidad creadora indispensable para subjetivarse cognitiva y emocionalmente, le posibilita aprender espontáneamente en cada paso del proceso lúdico. Para que esto ocurra dentro de la escuela el/la docente tiene que transformarse en “ludoeducador”, que con intencionalidad pedagógica construida desde las necesidades e intereses de este, crea un clima lúdico con tiempos y espacios planificados donde podemos construir el puente de articulación entre el Nivel Inicial y el Nivel Primario, en el ciclo e interciclo.

Este contexto requiere revisar las condiciones de toda la comunidad educativa, la organización de la escuela, el trabajo de los equipos docentes, estudiantes y sus

²Vaca, M (1987) “El cuerpo entra en la Escuela” Salamanca, ICE

³ Diseño Curricular de Educación Primaria. Ministerio de Educación Provincia del Chubut. 2014. Pag.44 y 45

⁴ Winnicott 1979 “Realidad y Juego”.



familias para poder recuperar el juego que nos invita y convoca a reencontrarnos en un entorno de cuidado.

El momento del recreo también pone en ejercicio el derecho de los/as niños/as a jugar. Producir oportunidades para que estos se desarrollen permitirá a las y los estudiantes recorrer y reconocer los espacios de los que disponen, cómo ocuparlos, circular, y habitar hoy esta nueva escuela. Cada juego en el recreo requiere estar previamente planificado por los y las docentes y difundido entre los y las estudiantes y sus familias, de manera tal que se visibilicen las medidas de cuidado con las que se llevarán adelante las diferentes actividades en la institución.

Necesitamos a los/as actores/as de la institución educativa que otorguen a la infancia permisos de juego con ternura y creatividad, involucrándose como jugadores/as, para poder observar y escuchar atentamente lo que las y los estudiantes muestran en el jugar y que le permitirán andamiar ese puente de aprendizajes envuelto en emociones, un puente que conecte contenidos significativos, un puente que cobre diferentes colores y formas según cada población y contexto, haciendo de esa trayectoria una hermosa experiencia educativa.

“Pensando en el juego como una herramienta con la que contamos para motivarnos y motivar a nuestros estudiantes en la tarea de descubrir el placer de aprender”

“Convirtamos el aula en un salón de juegos y descubrimientos”



ANEXO I

Pensando el formato del aula en función de la diversidad y los reagrupamientos con propuestas flexibles, adecuadas y diversas desde una dinámica motivadora como es el juego.

Tomando como referencia la **CIRCULAR CONJUNTA Nº 03/20** DGEP- DGEP-STGEP, desde esta Dirección General se presentan algunas orientaciones relacionadas con el anexo I-I respecto a la flexibilización de agrupamientos, tiempos y espacios en el contexto de bimodalidad /alternancia.

En este nuevo escenario del COVID19, el contexto se ha vuelto mucho más complejo y exige revisar y repensar nuevas estrategias, nuevos desafíos pedagógicos para poder llegar a cada estudiante y sus familias, acompañando cada uno de los trayectos/recorridos educativos.

Para que el aprendizaje sea posible será necesario reconstruir vínculos de confianza, estableciendo nuevos acuerdos y transitando procesos de aprendizajes escolares que aseguren trayectorias adecuadas y acompañadas.

El desafío es pensar la escuela al servicio de superar las desigualdades. Desde ese posicionamiento una estrategia es desarmar los "grados", atravesar las barreras/fronteras que estructuran la institución, que den respuestas y generen las condiciones necesarias para acompañar, asistir y cuidar la trayectoria educativa.

Fortalecer el vínculo con la familia

Cobra relevancia fortalecer, profundizar y recrear los vínculos con la familia. Para ello es importante plantearles el modo en que la escuela ha pensado el proyecto de trabajo con las y los estudiantes y construir a partir del mismo, acciones conjuntas:

- Generar diversos canales de intercambio desde el aula virtual (momentos sincrónicos y asincrónicos), un canal de YouTube, videos llamadas para responder consultas, grupos de WhatsApp, videos de clases, además de ser didácticos–pedagógicos, pensarlos como medios que favorezcan mensajes afectivos, de contención hacia las familias y estudiantes.

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

Av. 9 de Julio Nº 24 | Rawson - Chubut | 0280 4482341/44 | Fax:int. 163

 dgeprimariachubut@gmail.com  /educacionchubut  @educacionchubut > Chubut.edu.ar



- Implementar los medios más adecuados al grupo de estudiantes y sus familias para el acompañamiento desde la virtualidad, fortaleciendo los canales comunicativos atractivos, que garanticen un aula “diversificada y motivadora”.
- Dinamizar la propuesta pedagógica virtual, que no solo pase por el contacto frecuente con la pantalla. Se pueden proponer actividades que impliquen la participación amena involucrando a las familias desde el juego e impulsando tareas colaborativas en talleres, por ejemplo.
- Habilitar espacios para compartir imágenes o relatos de cómo están viviendo estos días, si están realizando alguna actividad específica, a qué juegan, cómo se sienten, qué nuevas rutinas incorporaron. Haciendo que la comunicación entre familia y escuela se presente más amigable, entretenida, constructiva y empática.
- Trabajar con las familias en qué consiste la diversificación de actividades, entendiendo que el/la estudiante pueda tener la posibilidad de compartir propuestas con otros/as estudiantes desde sus intereses, sus necesidades, más allá del grado o grupo clase en que se encuentre. Habilitando la posibilidad de participar de reagrupamientos diversos.
- Organizar reuniones en las cuáles se comparta y transmita la propuesta de trabajo que se llevará a cabo, haciéndolos/as partícipes.

Es fundamental, que las familias se involucren en el juego porque al final, lo que más les gusta a los y las estudiantes es que sus familias jueguen con ellos/as. Si pudiéramos reservar un tiempo para el juego libre en familia, sería maravilloso.

Equipos de supervisores y directivos

El nuevo desafío que se les presenta a cada Equipo de Supervisores y de Directivos es de qué manera acompañar a los Equipos Docentes para garantizar la flexibilización de los tiempos, espacios y agrupamientos en este escenario que nos toca transitar. En este sentido consideramos fundamental fomentar “la docencia compartida”, el trabajo en pareja pedagógica entre equipos directivos, entre docentes. Desde cada una de las funciones, el grado de responsabilidad es distinto respecto a la tarea que cada uno/a desempeña, pero los iguala en cuanto a que todos/as y cada uno/a está comprometida en que ello se cumpla.

Fortalecer el trabajo entre los Equipos Docentes

Pensar y pensarse desde una nueva configuración. Cada uno/a conoce el rol que debe desempeñar, las funciones específicas, pero ante lo vivido y transitado es necesario entender que no se puede sin un otro/a.

Entendiendo que cada estudiante es diferente y posee capacidades diversas relacionadas, entre otros factores, con su historia personal, familiar y trayectorias



escolares, nos preguntamos ¿por qué pretendemos que todos/as los/as estudiantes realicen las mismas tareas al mismo tiempo y obtengan un mismo resultado?

Las aulas heterogéneas proponen cambiar la mirada, desde la diversidad en los y las estudiantes hacia la diversidad en las propuestas de enseñanza, entendiendo que es responsabilidad del docente pensar su clase ofreciendo una amplia gama de propuestas para todos los y las estudiantes, ofreciéndoles una variedad de “diversidades” (de agrupamientos, recursos, fuentes de información, contenidos, etc), que les permita aprender a hacer elecciones y desarrollar su autonomía, conceptos centrales del enfoque.

Otro aspecto a tener presente son las posibilidades educativas que generan las TIC, actualmente crecen vertiginosa y exponencialmente día a día, ofreciendo múltiples alternativas de mediación para los procesos de enseñanza, aprendizaje y comunicación. Es importante ampliar estas posibilidades. En este sentido las instituciones educativas han tenido que transformarse y renovar sus metodologías de enseñanza. y seguramente seguirán ampliando ese abanico de posibilidades.

No se trata de proponer las clases como en la educación presencial antes del COVID19, las instituciones deben ser creativas y llevar el conocimiento de una manera distinta dentro de este contexto. Una forma es:

- Proponer actividades lúdicas que permitan acercar a los/as estudiantes entre sí y con su docente u otros actores institucionales respetando el marco del protocolo de cuidado.
- Optimizar los espacios como las bibliotecas virtuales, a través de libros interactivos para hacer que la palabra se convierta en un instrumento de expresión.
- Proponer Jornadas y/o actividades para generar espacios de conocimiento e interacción en familia y luego compartir las producciones con el resto de la comunidad educativa, etc




En la presencialidad: El juego

Es fundamental que, cumpliendo todas las medidas de seguridad, haya juegos al aire libre, en las aulas y otros espacios, y se fomente esta actividad, cuyos beneficios sobre el desarrollo cognitivo, social y emocional de los/as estudiantes están muy estudiados. Es muy importante que corran y se muevan, porque tras los meses de aislamiento/distanciamiento, tenemos déficit en ese sentido. ¿Cómo animarlos a jugar con otros/as compañeros/as en el contexto del coronavirus?, este es el desafío.

El trabajo cooperativo entre los y las estudiantes

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

Av. 9 de Julio N° 24 | Rawson - Chubut | 0280 4482341/44 | Fax:int. 163

 dgeprimariachubut@gmail.com  [/educacionchubut](https://www.facebook.com/educacionchubut)  [@educacionchubut](https://twitter.com/educacionchubut) Chubut.edu.ar



Hemos señalado que el trabajo cooperativo resulta una estrategia imprescindible para una orientación constructivista del aprendizaje. Pero el trabajo colaborativo no solo favorece notablemente el aprendizaje significativo, sino que, contribuye a un buen clima del aula con la integración de los/as estudiantes y de la/el docente en una tarea común, diversificando los modos de participación, constituyendo así un instrumento clave para superar las dificultades y estableciendo relaciones positivas de cooperación. Contribuye, muy en particular, a la educación en valores, mostrando la superioridad de la cooperación sobre la competitividad.

En el contexto de la virtualidad se pueden realizar diversos trabajos colaborativos entre estudiantes: por medio de un drive, desde videos que se compartan por el grupo de WhatsApp, participando de un trabajo común donde se invita a las familias a hacer un aporte y luego el docente compone la producción final; estas y otras son actividades que se pueden pensar entre docentes y familias.

Flexibilización de tiempos, agrupamientos y espacios

La vuelta de los/as estudiantes a la escuela desde la bimodalidad reafirma la necesidad de ocuparnos de las trayectorias escolares sobre todo de aquellos niños/as que han presentado discontinuidades, para ello debemos considerar el trabajo con reagrupamientos y el trabajo con otros actores institucionales como ya mencionamos.

“El modo habitual de agrupamiento de los estudiantes en las escuelas de la Argentina es en función del año de la escolaridad que se está cursando, agrupamiento que queda ligado a una ilusión de homogeneidad etaria. Existen experiencias que han indagado en otros modos de agrupamiento y desde el Ministerio de Educación se ha impulsado la introducción de cambios en este aspecto tanto en la Educación Primaria (en el marco de la política de ampliación de la jornada y la unidad pedagógica, Res. CFE N° 174/12)”...y como ha sido planteado oportunamente (Ministerio de Educación, 2012), es posible sostener que otras formas de agrupamiento alternativas al formato tradicional graduado pueden redundar en mejores posibilidades de aprendizaje.”

Los agrupamientos flexibles consisten en realizar diferentes grupos dentro de la misma aula y/o en diferentes espacios de la escuela, en función de la actividad que se proponga y de los propósitos de estas. De esta forma una clase o la consigna de un trabajo pueden darse en grandes grupos, seguidas de tareas individuales, investigación en laboratorio, trabajo de biblioteca o de actividades en pequeños grupos para desarrollar la unidad didáctica iniciada con la actividad de gran grupo.

En los agrupamientos flexibles los y las estudiantes se relacionan y trabajan con propuestas que respetan su propio ritmo y capacidades. Los/as estudiantes pueden agruparse para realizar una actividad determinada, sin necesidad de pertenecer a un mismo grupo, grado y/o ciclo.

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

Av. 9 de Julio N° 24 | Rawson - Chubut | 0280 4482341/44 | Fax:int. 163

 dgeprimariachubut@gmail.com  [/educacionchubut](https://www.facebook.com/educacionchubut)  [@educacionchubut](https://twitter.com/educacionchubut) Chubut.edu.ar



De esta forma se favorecen la comunicación y las relaciones interpersonales, lo que genera un clima de participación que facilita dinámicas de trabajo y una buena convivencia dentro de la institución.

El/a docente responsable del aula junto al docente con quien trabaja en pareja pedagógica planifica las actividades didácticas con relación a unos objetivos curriculares, dinamiza la clase y coordina los tiempos. El rol de cada docente es potenciar el trabajo en grupo y la ayuda mutua entre los y las estudiantes, variando posibles agrupamientos:

- Entre grados paralelos
- En el ciclo
- Interciclo

En resumen:

Los reagrupamientos tienen la ventaja que los y las estudiantes pueden participar de diversos grupos de aprendizaje a lo largo del año, también si hablamos de continuidad pedagógica pueden ser pensados dentro del ciclo y a lo largo de su escolaridad, lo que multiplica las potencialidades que el intercambio con otros genera para el aprendizaje.

Asimismo, favorece que el/la estudiante establezca vínculos con otros/as docentes más allá del maestro/a del grado al que asiste y, en consecuencia, con distintos modos de enseñar, que a su vez le brinda un acompañamiento diferente. A los/as docentes les brinda oportunidades de conocer las características y los estilos de aprendizaje de los/as estudiantes, favoreciendo el mutuo conocimiento de las potencialidades y mejores posibilidades de enseñanza y de aprendizaje. En consecuencia, obtendremos una mirada integral del estudiante, pudiendo todos los docentes, conocer la trayectoria de cada uno/a y acompañarla, considerando a cada estudiante como “nuestro estudiante” y no solo como el estudiante de un grado en particular.



Para que esta propuesta de agrupamiento flexible cumpla con los propósitos planteados, resulta fundamental el trabajo conjunto y el intercambio entre los/as docentes, acerca del desempeño de los/as estudiantes en los diferentes espacios y actividades de las que participó con los diferentes actores institucionales.

¿Es posible pensar en estos nuevos agrupamientos desde la bimodalidad/alternancia? Es necesario planificarlo desde la construcción y mirada colectiva del equipo de enseñanza, el equipo directivo y las familias que acompañan, pudiendo establecerse nuevos acuerdos que garanticen esta posibilidad a los/as estudiantes.

Docencia compartida

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

Av. 9 de Julio N° 24 | Rawson - Chubut | 0280 4482341/44 | Fax:int. 163

 dgeprimariachubut@gmail.com  [/educacionchubut](https://www.facebook.com/educacionchubut)  [@educacionchubut](https://twitter.com/educacionchubut) Chubut.edu.ar



Los/as docentes aprenden a partir de la interacción con otros/as colegas, y además la colaboración entre ellos se convierte en una herramienta imprescindible para favorecer una práctica reflexiva, un recurso esencial para alcanzar la máxima eficacia docente.

Para ello, por ejemplo, dos docentes pueden trabajar conjuntamente con el mismo grupo-clase, siendo uno de ellos el/la docente del aula y el otro docente puede ser el maestro de apoyo, el bibliotecario, el maestro secretario, un docente en cambio de función, configuraciones de apoyo.

Fomentar la docencia compartida supone para los/as estudiantes que el acompañamiento esté a disposición de todos/as, tanto para los que lo necesitan constantemente como para los que lo necesitan ocasionalmente; al mismo tiempo, los/as estudiantes con más necesidad de ayuda cuentan con otro referente al docente del aula, entre muchas otras ventajas.

Cabe remarcar que uno de los aspectos más relevantes que surgen a partir de la discusión conjunta y constructiva que ofrece la docencia compartida, como modalidad de colaboración docente por excelencia, es el hecho de actuar como estrategia óptima para ayudar al profesorado a construir conocimiento (Miquel, 6 2006; Huguet, 2011).

Así pues, la docencia compartida no la valoraremos sólo como una estrategia de apoyo para el/la estudiante, sino también como fuente de aprendizaje para el/la docente que participa.

El trabajo con otro/a facilita la toma de decisiones conjuntas sobre todo lo que hace referencia a las funciones y diferentes niveles de implicación de cada docente. La organización del trabajo conjunto puede ir desde el apoyo dentro del aula a un único estudiante, pasando por el apoyo más amplio al grupo de estudiantes mientras trabaja con una metodología de equipos cooperativos; o realizando un acompañamiento más puntual en aquellos aspectos pedagógicos que un docente domina más que el otro.

Dentro de lo que llamamos “la docencia compartida” se encuentra aquella modalidad en la que existe una coordinación plena y efectiva entre ambos docentes para la planificación del aula, tanto a nivel curricular como organizativo. En este sentido el equipo directivo tiene la responsabilidad de fomentar este trabajo entre los/as docentes de su institución.

Planificar estas tareas de docencia compartida, para los equipos directivos implica organizar estos espacios de trabajo en la escuela, sistemáticamente. Una posibilidad es desde encuentros que se generan cuando los/as estudiantes estén participando de otros espacios curriculares y un grupo de docentes tengan la posibilidad de trabajar en horas institucionales. Esto debe planificarse, organizarse

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

Av. 9 de Julio N° 24 | Rawson - Chubut | 0280 4482341/44 | Fax:int. 163

 dgeprimariachubut@gmail.com  [/educacionchubut](https://www.facebook.com/educacionchubut)  [@educacionchubut](https://twitter.com/educacionchubut) Chubut.edu.ar



previo al inicio del ciclo lectivo, estableciendo así, la sistematización de estos espacios de encuentro tan necesarios.

Es responsabilidad de los equipos de conducción:

- Desarrollar un clima de confianza y respeto entre los/as docentes y propiciar experiencias en las que los/as docentes quieran participar de ellas.
- Ofrecerles estrategias para el diálogo, la cooperación y el respeto a la profesionalidad de cada uno de los participantes.

Es decir, se deberán generar las condiciones institucionales para fomentar la docencia compartida como estrategia de acceso al conocimiento. Proponer por ejemplo espacios de encuentro entre docente desde Zoom o Meet, trabajando en un drive desde la no presencialidad y desde la presencialidad sostener y/o favorecer encuentros sistemáticos.

Hay experiencias educativas en muchas instituciones que desarrollan innovaciones pedagógicas con proyectos en donde se flexibilizan agrupamientos, con propuestas cicladas y articuladas, que invitamos a retomar, revalorizar y rescatar como, por ejemplo, las observadas en escuelas de jornada completa. Asimismo, hay muchas otras experiencias enriquecedoras en escuelas de Jornada simple, en las que progresivamente fueron implementando talleres y propuestas más flexibles con tiempos y reagrupamientos nuevos más allá del grupo clase.

Consideramos fundamental que los equipos de supervisores, directores y docentes puedan socializar estas experiencias educativas para enriquecer los nuevos formatos pedagógicos en función del escenario actual que nos interpela.

BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich, R. (2014): Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Capítulo 1: "Aulas Heterogéneas y Equidad". Buenos Aires: Paidós
- Anijovich, Rebeca y Cancio, Cecilia (2017). Clase Nro. 6: Enseñar en el aula. Enfocar la enseñanza desde la diversidad: una alternativa para la inclusión. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Anijovich, R., "Todos pueden aprender", en Revista Prospectiva, Colegio Nacional, Universidad de la Plata, N° 1., ISSN 2347-0607, 2013.
- Circular conjunta N° 03/20 DGEP- DGEP-STGEP

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

Av. 9 de Julio N° 24 | Rawson - Chubut | 0280 4482341/44 | Fax:int. 163

 dgeprimariachubut@gmail.com  [/educacionchubut](https://www.facebook.com/educacionchubut)  [@educacionchubut](https://twitter.com/educacionchubut) Chubut.edu.ar



- Chacón P. paulachsupelipc@gmail.com Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas Departamento de Educación Especial.
- Chemello, G. (coord.), Agrasar, M., Chara, S. (2004). Juegos en matemática EGB 1. El juego como recurso para aprender. Material para docentes. MECyT
- Dalton I, Christie J. "El juego y sus implicancias educativas en el aprendizaje de la alfabetización"
- Diseño Curricular de Chubut (2014)
- Dirección Provincial de Educación Primaria. Matemática. Series Cuadernos para el aula. Buenos Aires.
- Ferreira E. (2015) Conferencia "Desafíos para la alfabetización del futuro inmediato" en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina https://www.youtube.com/watch?list=PLav1PwBSu_oLZtCbM9w9K3UP15uhZBxD_&v=CjwLd5MOhHQ&feature=youtu.be (21:50 a 25:58 min)
- Fundación Leer <https://www.leer.org/>
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2018) Educación Inclusiva. Fundamentos y prácticas para la inclusión. MECCyT/ UNICEF. Argentina
- Novembre, A. (coord.), Becerril, M. y García, P. (2011). Juegos que pueden colaborar en el trabajo en torno al cálculo mental - Mejorar los aprendizajes. Buenos Aires: DGCyE, Dirección Provincial de Educación Primaria.
- Ramos S y León J (2019): Módulo 4 IPCS
- Serie "El Juego en el Nivel Inicial. Propuestas de enseñanza". IDIE /OEI – UNICEF, Fundación BBVA, 2010
- Volver a las escuelas. ciclo de consultas interjurisdiccionales ¿Cómo continuamos después de la cuarentena? (Junio 2020) OEI Y Fundación Voz



Prof. Verónica DIEZ
A/C Dirección General de Educación Primaria
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

Av. 9 de Julio N° 24 | Rawson - Chubut | 0280 4482341/44 | Fax:int. 163

dgeprimariachubut@gmail.com /educacionchubut @educacionchubut > Chubut.edu.ar



Gobierno del Chubut
Ministerio de Educación

Subsecretaría de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión

Dirección General de
Educación Primaria

Autor: ^{Educación} **Primaria**

Diseño Gráfico (Tapas):

 Centro
Provincial de
Información Educativa

Área de Diseño:

Christian B. Sar / Gabriela A. Schanz

Coordinación:

Paola Orihuela